

ENFERMEDADES TRANSMITIDAS POR VECTORES INTOXICACIÓN POR PICADURA DE ALACRÁN



OBJETIVO GENERAL:

Evitar las defunciones por la Intoxicación por Picadura de Alacrán.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS :

- Estratificación por zona de alto, mediano y bajo riesgo el estado.
- Para toda persona que sufra la picadura de alacrán reciba una atención médica adecuada y oportuna.
- Disminución un 25% de la morbilidad y mantenimiento en cero de la mortalidad.

ACTIVIDADES RELEVANTES:

BÁSICAS:

- Mejoramiento del sistema de vigilancia epidemiológica para la regionalización ecológica por zonas de riesgo.

PREVENTIVAS:

- Motivación a las autoridades estatales, locales y población en general, orientada hacia el saneamiento básico específico y otras medidas de autocuidado a la salud.

CONTROL:

- Tratamiento oportuno a casos empleando el Faboterápico Antialacrán y reducción de las posibilidades de contacto entre el humano y alacrán por medio de saneamiento de la vivienda y su entorno, y el rociado intra domiciliario con insecticidas de prolongada acción residual y baja toxicidad.

INDICADORES:

Tratamiento oportuno a casos de Intoxicación por picadura de Alacrán.

Tratamiento oportuno de casos por agresión de Araña Violinista.

